

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.

7 DE MAYO DEL 2013

EN AUSENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA TOMAR LISTA DE ASISTENCIA. LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA LEONOR BUSTAMANTE ARREOLA, PROCEDE A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA EN ORDEN ALFABÉTICO: CIUDADANA MARTHA JULIA AVENDAÑO CÓRDOVA, CIUDADANO HÉCTOR LORENZO ESTRADA, CIUDADANA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA, CIUDADANO PEDRO MATÍAS ARRAZOLA, CIUDADANA SARA PILAR MÉNDEZ MORALES, EL CIUDADANO ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO, PIDE DISCULPAS POR NO ESTAR PRESENTE EN LA SESIÓN EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO Y SOLICITA AL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA, QUE CON BASE EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DEFENSORÍA, INICIE Y CONDUZCA LA SESIÓN EN TANTO ÉL SE INCORPORA. CIUDADANO JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA. HAY QUÓRUM SEÑOR CONSEJERO. EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA, SIENDO LAS 9 HORAS CON 35 MINUTOS DA POR INICIADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2013. SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS EL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA. SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 4. ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE LA DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA PARA MEDIDAS CAUTELARES. 5. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES TOMADAS SOBRE LA RECOMENDACIÓN 9/2012 QUE NO FUE ACEPTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN. 6. AVANCES DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO Y LA FECHA PROBABLE DE SU PRESENTACIÓN. 7. INFORME DEL DEFENSOR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES DE LA NUEVA ESTRUCTURA APROBADA. 8. PROPUESTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO CIUDADANO FRENTE A LA SITUACIÓN QUE SIGUEN VIVIENDO LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS QUE PRESENTA LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA. 9. ASUNTOS GENERALES; LOS QUE ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. ES APROBADO POR MAYORÍA. EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ. SOLICITA SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA. EL PUNTO 3 DE LA ORDEN DEL DÍA ES APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR LA CUAL LES FUE ENVIADA A CADA UNA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, PARA SU REVISIÓN CON

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

ANTERIORIDAD. SOLICITA QUE LOS QUE ESTÉN POR SU APROBACIÓN, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. ES APROBADA POR MAYORÍA. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ.** SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA. PUNTO 4. ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA PARA MEDIDAS CAUTELARES,** CUYO PROYECTO LES FUE ENVIADO PARA SU REVISIÓN Y COMENTARIOS, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN SUS CARPETAS CON LOS CAMBIOS Y RECOMENDACIONES QUE HICIERON LAS Y LOS CONSEJEROS, POR LO QUE SI SE CONSIDERA QUE YA HA SIDO SUFICIENTEMENTE REVISADO SE PUEDE SOMETER A SU APROBACIÓN O SI LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DESEAN HACER ALGÚN COMENTARIO, LO PUEDEN HACER EN ESTE MOMENTO. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** CONSIDERA QUE SE TIENE UN AVANCE IMPORTANTE DE ESTE PROTOCOLO, SIN EMBARGO HAY ALGUNOS PUNTOS QUE VALE LA PENA DISCUTIR COMO SON LOS PLAZOS QUE SE ESTABLECEN PARA DETERMINAR Y EMITIR LAS MEDIDAS CAUTELARES, QUE SON DE 24 Y 48 HORAS RESPECTIVAMENTE, LOS CUALES LE PARECEN BASTANTE AMPLIOS AUN ENTENDIENDO LAS DIFICULTADES QUE SE PUEDAN DAR AL INTERIOR DEL ESTADO, PERO SOLICITA SE PUEDA DISCUTIR LA PERTINENCIA DE REDUCIRLOS A LAS MITAD, ES DECIR 12 HORAS PARA DETERMINAR LAS MEDIDAS CAUTELARES Y 24 PARA ACORDAR LAS ESTRATEGIAS DE INSTRUMENTACIÓN. POR LO QUE SE REFIERE AL ESTUDIO DE RIESGO HAY QUE PREVER CUESTIONES COMO EL CASO DE LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS POLICIALES, EN DONDE SUGIERE TENER UNA REUNIÓN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LA CREACIÓN DE UN “CUERPO DE PROXIMIDAD”, YA QUE NO PUEDE SER CUALQUIER ELEMENTO EL QUE APOYE EN ESTAS MEDIDAS, PUES SE REQUIERE DE PERSONAL SENSIBILIZADO, CAPACITADO Y DE CONFIANZA, PORQUE MUCHAS DE LAS VICTIMAS HAN SIDO AGREDIDAS PRECISAMENTE POR LA MISMA POLICÍA QUE AHORA LAS VA A “PROTEGER”. COMENTA EL CASO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE TIENE LA ORGANIZACIÓN CÓDIGO DH EN DONDE SE VE UNA DIFERENCIA SUSTANCIAL ENTRE LA POLICÍA COMÚN Y LA POLICÍA ENTRENADA EN ESTE TEMA. SOLICITA QUE DESDE LA DEFENSORÍA SE IMPULSE LA CREACIÓN DE UN “CUERPO DE PROXIMIDAD”. EN ESE MISMO SENTIDO MANIFIESTA QUE POR LO QUE SE REFIERE A LAS TELECOMUNICACIONES CON EL BENEFICIARIO DE LAS MEDIDAS, LE PARECE MUY ACERTADO PREVER EL RADIO ADEMÁS DEL CELULAR Y PARA LA CUSTODIA PROVISIONAL, ES EL MISMO CASO ANTERIOR EN EL SENTIDO DE QUE EL TIPO DE POLICÍA QUE SE ASIGNE DEBE SER ENTRENADO Y SENSIBILIZADO. SOLICITA SE TOMEN EN CUENTA ESTOS COMENTARIOS PARA QUE PUEDAN SER INCORPORADOS AL DOCUMENTO. **LA CONSEJERA MARIA EUGENIA MATA GARCÍA,** MANIFIESTA QUE ELLA SE SUMA A LOS COMENTARIOS DE LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ Y COINCIDE EN QUE ESTE ES UNA PRIMERA PROPUESTA Y QUE ESTÁ EN SUS MANOS MEJORARLA Y UNA DE LAS PREGUNTAS QUE ELLA HIZO EN SUS COMENTARIOS, ES CÓMO SE ESTABLECE EL CARÁCTER

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

VINCULANTE CON LA SALA PARA QUE EN CASO DE NO CUMPLIRSE TAMBIÉN SEAN SANCIONADAS, POR LO QUE CONSIDERA QUE SE DEBEN COMPLEMENTAR MUCHO MAS ESTOS PROCEDIMIENTOS PARA QUE QUEDE MUY CALARA LA RUTA A SEGUIR. OTRA SUGERENCIA QUE HACE ES TOMAR EN CUENTA EL CONTEXTO DE OAXACA PARA INCORPORAR OTROS ELEMENTOS QUE RESPONDAN A LAS CONDICIONES SOCIOCULTURALES Y POLÍTICAS DEL ESTADO PARA QUE ESTE DOCUMENTO QUEDE ACORDE A LA REALIDAD DE OAXACA. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** COINCIDE EN QUE ES UN AVANCE Y ES LA PRIMERA OCASIÓN EN QUE SE ESTA VALORANDO UN DOCUMENTO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS. ESTE ES UN PRIMER DOCUMENTO PARA ESTABLECER LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN TENER PARA EMITIR UNA MEDIDA CAUTELAR POR PARTE DE LA DEFENSORÍA. PARA EL CASO DE HACERLO VINCULANTE, ES CLARO QUE ESA AUTORIDAD ESTARÁ SUJETA A RESPONSABILIDADES Y EN CASO DE NO CUMPLIRLAS, DEBERÁ SER SANCIONADA. CONSIDERA QUE SE DEBE “TROPICALIZAR” EL DOCUMENTO PARA HACERLO ACORDE A LA REALIDAD DEL ESTADO. POR EL OTRO LADO LE PARECE QUE NECESITAN VINCULARSE CON ÁREAS ESPECIFICAS DEL GOBIERNO. MANIFIESTA QUE ESTE ES NUESTRO PROTOCOLO PERO TAMBIÉN SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL Y LA PROCURADURÍA TENDRÍAN QUE ESTAR HACIENDO SUS PROPIOS PROTOCOLOS, LA DEFENSORÍA DEBE EXIGIR QUE LOS HAGAN Y LOS CUMPLAN. DESCONOCE SI TIENEN PROTOCOLOS AUNQUE PARECE QUE NO ES ASÍ, POR LA ACTUACIÓN QUE SE HA VISTO DE ALGUNOS POLICÍAS, EN LOS ÚLTIMOS HECHOS. EN ESTE MOMENTO SE INCORPORA A LA SESIÓN **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** QUIEN MANIFIESTA QUE SI BIEN ES CIERTO ES IMPORTANTE QUE SE ACTUALICEN LOS PROTOCOLOS, TAMBIÉN HAY QUE TOMAR EN CUENTA QUE YA SE TIENEN ESTABLECIDAS UNA SERIE DE MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS, INCLUSO DE CARÁCTER INTERNACIONAL Y QUE EXISTEN RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES MUY CONCRETAS QUE SE TIENEN QUE RESPETAR, SOBRE TODO POR LO QUE SE HA MANIFESTADO EN UN ARTICULO PERIODÍSTICO DONDE SE DIJO QUE HABÍA SIDO NECESARIO REALIZAR ALGUNOS DISPAROS, EN LOS HECHOS OCURRIDOS EL DÍA PRIMERO DE MAYO, CON LO CUAL NO ESTÁ DE ACUERDO. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** ESTA DE ACUERDO EN QUE ESTE ES UNA AVANCE IMPORTANTE COMO LO MENCIONA LA CONSEJERA SARA Y CONSIDERA QUE SE PUEDE APROBAR EN LO GENERAL. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** ESTA DE ACUERDO EN QUE EL DOCUMENTO SEA APROBADO EN LO GENERAL Y QUE EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO PRÓXIMA, SE PUEDAN DISCUTIR E INCORPORAR LOS COMENTARIOS AQUÍ PLANTEADOS, POR LO QUE TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS COMENTARIOS AL DOCUMENTO **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LA APROBACIÓN EN LO GENERAL DEL “PROTOCOLO DE LA DDHPO PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS CAUTELARES EN BENEFICIO DE VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS”,** MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO UNO**, SOLICITANDO QUE LOS QUE

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

ESTÉN POR SU APROBACIÓN SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. QUEDA APROBADO EN LO GENERAL. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** SOLICITA SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE. EL PUNTO 5 DE LA ORDEN DEL DÍA ES EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES TOMADAS SOBRE LA RECOMENDACIÓN 9/2012 QUE NO FUE ACEPTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN. EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COMENTA QUE NO CONSIDERA NECESARIA LA LECTURA DE LA RECOMENDACIÓN, LA CUAL YA ES DE CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y DEL PROPIO CONSEJO, ADEMÁS INFORMA AL CONSEJO CIUDADANO QUE POR LO QUE RESPECTA A ESTA RECOMENDACIÓN EMITIDA AL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN AL NO HABER SIDO ACEPTADA SE DICTO YA UN ACUERDO PARA QUE SE DE POR NO ACEPTADA Y HACER PUBLICA ESTA CIRCUNSTANCIA Y GENERAR LAS ACCIONES QUE LOS QUEJOSOS TENGAN QUE REALIZAR PARA HACER VALER SU DERECHO CON EL RECURSO DE IMPUGNACIÓN ANTE LAS COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** COMENTA QUE ES IMPORTANTE RESALTAR LA ACTUACIÓN IRRESPONSABLE DE LAS POLICÍAS, PARECIERA SER QUE ES UN ELEMENTO QUE SE REPITE EN LOS AYUNTAMIENTOS Y LE PREOCUPA EL HECHO DE QUE NO SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ACTUACIÓN DE ESTOS CUERPOS POLICIACOS. **EL CONSEJERO PEDRO MATIAS ARRAZOLA** MANIFIESTA QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE HABÍA DETENIDO PORQUE NO SE CONTABA CON LA APROBACIÓN DE LAS LEYES PARA LA OPERACIÓN DE LAS SALAS CONSTITUCIONALES Y PREGUNTA QUE ES LO QUE SIGUE AHORA, PUES TIENE ENTENDIDO QUE LA PUBLICACIÓN DE LA LEY ESTÁ DETENIDA EN EL EJECUTIVO, POR LO QUE CONSIDERA QUE DEBE HACERSE UN EXHORTO PARA QUE ESTA PUBLICACIÓN YA SALGA Y PODAMOS HACER USO DE LAS SALAS CONSTITUCIONALES. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** INFORMA QUE LA DEFENSORÍA TUVO UN ACERCAMIENTO CON EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DEL SECRETARIO MUNICIPAL, PERO QUE NO SE TUVO UNA RESPUESTA POSITIVA, POR LO QUE AL DÍA DE HOY NO SE TIENE NINGÚN INFORME QUE CONSTATE QUE SE HA DADO UNA ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN, POR LO TANTO PROCEDE SE LLEVE A CABO EL PRIMER EMPLAZAMIENTO PARA UN JUICIO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y ESTAMOS TAMBIÉN A LA ESPERA DE QUE SE PUBLIQUEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS SALAS. **LA CONSEJERA MARIA EUGENIA MATA GARCÍA** MANIFIESTA QUE EN ESE MISMO SENTIDO CONSIDERA QUE SE LE HA OTORGADO UN TIEMPO MAS QUE SUFICIENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA PODER ACEPTAR Y CONTESTAR LA RECOMENDACIÓN Y AHORA AL PARECER TIENE OTRAS PRETENSIONES POLÍTICAS PARA CONTENDER EN EL PODER REPRESENTATIVO, ESO NOS HABLA DE CÓMO UNA AUTORIDAD QUE FUE CÓMPLICE DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARECIERA QUE NO LE IMPORTA Y PRETENDE CONTENDER POR UN NUEVO CARGO DE REPRESENTACIÓN POPULAR. SUGIERE SE SIGA CON EL PROCEDIMIENTO. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO**

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

ESTRADA MANIFIESTA QUE ES MUY PREOCUPANTE QUE UNA AUTORIDAD MUNICIPAL QUIERA AHORA CONTENDER POR UN CARGO DE REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO, CON ESTE TIPO DE ACTITUDES. SOLICITA SE LES ORIENTE A LAS PERSONAS QUE FUERON VIOLENTADAS PARA QUE CONOZCAN QUE TIENEN EL RECURSO DE IMPUGNACIÓN Y ESPERAR A QUE LA SALA CONSTITUCIONAL ENTRE EN FUNCIONES. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE LLEVAR EL ASUNTO A LA CNDH ES POSIBLE Y POR OTRO LADO, ESPERAR A QUE SE PUBLIQUE LA LEY PARA LA OPERACIÓN DE LAS SALAS CONSTITUCIONALES. DARLES LA ALTERNATIVA A LOS QUEJOSOS. **LA CONSEJERA MARTHA JULIA AVENDAÑO** COMENTA QUE A ESTE PERSONAJE YA SE LE DIO MUCHO TIEMPO PARA SU RESPUESTA Y PREGUNTA SI TODAVÍA SE LE VA A DAR MAS TIEMPO PUES YA ESTA A PUNTO DE CONCLUIR SU GESTIÓN COMO PRESIDENTE MUNICIPAL Y YA NO VA A QUERER HACER NADA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE DESAFORTUNADAMENTE ESTAMOS EN UN PROCESO DE TIPO LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LAS SALAS CONSTITUCIONALES, NO TENEMOS MUCHA OPCIÓN MAS QUE ESPERAR A QUE SE REALICE DE MANERA INSTITUCIONAL. PERO LO MÁS IMPORTANTE ES QUE LAS PERSONAS A QUIENES LES FUERON VIOLADOS SUS DERECHOS HUMANOS SEPAN Y CONOZCAN QUE TIENEN OTRA INSTANCIA QUE ES LA CNDH PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA A TRAVÉS DEL RECURSO DE IMPUGNACIÓN PARA MANTENER VIVA ESTA ACCIÓN JURÍDICA. SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS **EL ACUERDO PARA QUE SE CITE A LOS QUEJOSOS Y SE LES ORIENTE SOBRE LAS ALTERNATIVAS QUE TIENEN PARA CONTINUAR CON SU QUEJA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** **EL CONSEJERO PEDRO MATIAS** COMENTA QUE PARECIERA QUE HAY UN OBSTÁCULO QUE ES PODER EJECUTIVO, PORQUE SI YA ESTÁ APROBADA LA LEY POR EL CONGRESO URGE QUE EL EJECUTIVO LA PUBLIQUE. SOLICITA SE HAGA UN EXHORTO AL EJECUTIVO. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** MANIFIESTA QUE LA LEY FUE APROBADA HACE UN MES Y AUN NO HA SIDO PUBLICADA Y SOLICITA QUE SE HAGA EL EXHORTO YA QUE ES NECESARIO QUE LA DEFENSORÍA DIGA ALGO SOBRE ESTA FALTA DE PUBLICACIÓN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COMENTA QUE EL ASUNTO ESTÁ EN EL CONGRESO DEL ESTADO YA QUE SE ACABA DE RECIBIR UN OFICIO DEL CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL QUE MANIFIESTA QUE LA LEY REGLAMENTARIA FUE DEVUELTA AL CONGRESO PARA QUE CORRIJA LOS COMENTARIOS QUE EL EJECUTIVO HIZO A LA PROPUESTA DE LEY. DA LECTURA AL TEXTO QUE A LA LETRA DICE:”... EL DECRETO EN COMENTO FUE RECIBIDO EN LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO EL DÍA 3 DE ABRIL DEL 2013 Y REMITIDO A ESTA CONSEJERÍA EL DÍA 9 DEL MISMO MES Y AÑO PARA EFECTUAR SU PUBLICACIÓN; SIN EMBARGO EL DECRETO FUE ANALIZADO DESDE EL ARTÍCULO PRIMERO HASTA EL ARTICULO 161 Y SE REALIZARON LAS OBSERVACIONES A LAS QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN II DEL ARTICULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE OAXACA; CONSECUENTEMENTE SE PROCEDIÓ, DENTRO DEL TÉRMINO CONSTITUCIONAL, A ENVIAR DICHAS OBSERVACIONES,

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

REALIZADAS POR EL EJECUTIVO, AL CONGRESO PARA SU ESTUDIO Y DISCUSIÓN...” . POR LO TANTO, SUGIERE ENTONCES QUE SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE **HACER UN NUEVO EXHORTO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE AGILICE EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTA LEY. PREGUNTA A LAS Y LOS CONSEJEROS QUE SI ESTAN DE ACUERDO SE VOTE ALZANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA. EL PUNTO 6 DE LA ORDEN DEL DÍA ES AVANCES DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO Y LA FECHA PROBABLE DE SU PRESENTACIÓN. EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** DA LECTURA AL INFORME CORRESPONDIENTE, MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO DOS.** MANIFIESTA QUE SE TENDRÁ UNA DISCUSIÓN CON EL CONSEJO PARA ESPERAR LOS COMENTARIOS QUE HARÁN A DICHO INFORME. RESPECTO A LA FECHA PROBABLE MANIFIESTA QUE HOY MISMO SE ENVIARÁ UNA SOLICITUD AL CONGRESO PARA SOLICITAR LA FECHA EN QUE SE PRESENTARÁ DICHO INFORME. NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA. PUNTO 7. INFORME DEL DEFENSOR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES DE LA NUEVA ESTRUCTURA APROBADA. EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** DA LECTURA AL INFORME RESPECTIVO, MISMO QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO **ANEXO TRES.** LES INFORMA ADEMÁS QUE EN EL TRANCURSO DE LA PRESENTE SEMANA SE SEGUIRÁN HACIENDO LOS NOMBRAMIENTOS QUE FALTAN, DE TAL MANERA QUE QUEDEN PRÁCTICAMENTE AL 100% CONTRATADO EL NUEVO EQUIPO DE TRABAJO COMO LO ESTABLECE LA LEY DE LA DEFENSORÍA. **LA CONSEJERA MARIA EUGENIA MATA GARCÍA** COMENTA QUE TIENE UNA PRIMERA OBSERVACIÓN A ESTE INFORME Y ES QUE PARA DARLE CERTEZA, LEGALIDAD E INSTITUCIONALIDAD A LAS ACCIONES QUE HACE ESTA DEFENSORÍA COMO LO ES EN ESTE CASO EL NOMBRAMIENTO, LE PARECE QUE AUNQUE YA FORMA PARTE DE LA ESTRUCTURA LA LICENCIADA ITA BICO, QUE SERÁ LA NUEVA TITULAR DE LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Y GENERO, SE LE DEBE DE DAR FORMALMENTE SU NOMBRAMIENTO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** INFORMA QUE EN CUANTO YA SE TENGA A LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA QUE TIENE A SU CARGO LA LIC. ITA BICO, SE LE DARÁ EL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO, PARA NO DEJAR DESPROTEGIDA ESA ÁREA, ASÍ COMO AL DIRECTOR DE ATENCIÓN DE QUEJAS. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** PREGUNTA SOBRE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN DONDE VAN A TRABAJAR TODAS ESTAS PERSONAS Y TAMBIÉN LO RELACIONADO CON LA DEFINICIÓN CLARA DE SUS SALARIOS, PARA QUE EL CONSEJO PUEDA SABER A PARTIR DE CUANDO ESTARÁ AL 100% INCORPORADA TODA ESTA PLANTA Y SE PUEDA HABLAR AHORA SI DE UNA REESTRUCTURACIÓN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COMENTA

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

QUE SE LES DARÁ OPORTUNIDAD A LOS NUEVOS TITULARES DE ESTAS ÁREAS PARA QUE HAGAN EL ANÁLISIS DE PUESTOS Y ASIGNACIONES DE SUS RESPECTIVAS ÁREAS Y POR LO QUE RESPECTA A LOS ESPACIOS FÍSICOS, YA SE ESTÁN REALIZANDO LAS ACCIONES DE LIMPIEZA Y RESCATE EN EL EDIFICIO DE ARTEAGA PARA ADECUAR LOS ESPACIOS Y SE PUEDAN CAMBIAR LAS ÁREAS QUE DARÁN ATENCIÓN EN DICHO LOCAL, PARA LUEGO PODER DISTRIBUIR LOS ESPACIOS EN ESTA SEDE Y CALCULA QUE EN UN MES Y MEDIO SE PUEDA TENER YA LISTO DICHO ESPACIO, POR LO QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA SE ESTARÁ EN CONDICIONES DE INFORMAR SOBRE ESTOS AVANCES MAS A DETALLE. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** SOLICITA QUE SE PUEDA INFORMAR A LA CIUDADANÍA EL PROCESO A TRAVÉS DEL CUAL SE SELECCIONARON A LAS Y LOS CANDIDATOS A OCUPAR LAS NUEVAS PLAZAS Y SI ES POSIBLE QUE SE PUBLIQUE EL CURRÍCULUM DE CADA UNO DE ELLOS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COMENTA QUE EFECTIVAMENTE SE TRATÓ DE UN PROCESO TRANSPARENTE Y COLEGIADO CON EL CONSEJO CIUDADANO EN DONDE SE ESTUVIERON ENTREVISTANDO A UNA SERIE DE PERSONAS CON LOS MEJORES PERFILES PARA OCUPAR LOS NUEVOS CARGOS COMO UN PROCESO INÉDITO QUE ES UNA BUENA MUESTRA DEL TIPO DE ACUERDOS A LOS QUE SE HAN LLEGADO CON EL CONSEJO, PARA EL BENEFICIO DE LA PROPIA DEFENSORÍA Y DE LA CIUDADANÍA. **LA CONSEJERA MARIA EUGENIA MATA**, MANIFIESTA A MANERA DE REFLEXIÓN QUE SE HA ESTADO INSISTIENDO DE QUE SE TRATA DE UNA NUEVA INSTITUCIÓN, CON UNA NUEVA ESTRUCTURA, POR LO QUE LE PARECE IMPORTANTE QUE AHORA QUE SE INCORPORA GENTE NUEVA, SE OTORQUE UN PROCESO DE INDUCCIÓN E INTEGRACIÓN TANTO CON LAS PERSONAS QUE YA LABORAN EN LA INSTITUCIÓN COMO CON LAS NUEVAS QUE SE REINCORPORAN, PARA CONSOLIDAR UN EQUIPO DE TRABAJO QUE ACOMPAÑE ESTE IMPORTANTE TRABAJO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** RETOMA AL CIEN POR CIENTO, LA PROPUESTA QUE HACE LA CONSEJERA MARIA EUGENIA MATA. EN ESE MISMO SENTIDO **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** COMENTA QUE SERÍA IMPORTANTE HACER USO DE TODAS LAS CAPACIDADES DE LA GENTE PARA HACER UN EJERCICIO DISTINTO ENTRE EL QUE HACER QUE HA VENIDO HACIENDO LA DEFENSORÍA. CONSIDERA QUE SE NECESITA SANGRE NUEVA EN CIERTAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA DEFENSORÍA POR LO QUE SUGIERE QUE EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. JOSE JUAN JULIÁN PUDIERA VALORARSE Y PODERLO UBICAR EN OTRA ÁREA CORRESPONDIENTE A LA COORDINACIÓN GENERAL DE DEFENSORÍAS PRECISAMENTE PARA QUE LAS COSAS SE PUEDAN VER DESDE OTRA PERSPECTIVA Y EQUILIBRAR A LAS ÁREAS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE ESTE CASO SE PUEDE REVISAR CON MUCHO GUSTO EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE TRABAJO. TAMBIÉN INFORMA QUE HAY OTRA PERSONA PROPUESTA PARA LA DIRECCIÓN DE QUEJAS, QUE ES UN ABOGADO QUE ESTUDIÓ EN ESPAÑA Y SE ESPECIALIZÓ EN LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES LO CUAL LE PARECE MUY INTERESANTE PORQUE ESTE ES UNO DE LOS TALONES DE AQUILES DE LA DEFENSORÍA,

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

PUES SE HAN DADO CASOS EN LA DEFENSORÍA EN DONDE SE ACERCÓ UNA PERSONA A PRESENTAR UNA QUEJA REFERENTE A LA DISTRIBUCIÓN DEL MAÍZ TRANSGÉNICO EN EL ESTADO. NO SE TENIA CONOCIMIENTO PLENO DE SI ERA CONSTITUTIVO DE UNA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS O NO, AHORA SE SABE QUE SI LO ES. TAMBIÉN MANIFIESTA QUE SE ESTÁ HACIENDO UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL USO Y DISTRIBUCIÓN DEL MAÍZ TRANSGÉNICO PARA CONTAR CON INFORMACIÓN CLARA Y OPORTUNA SOBRE ESTE TEMA. HABIENDO AGOTADO EL PUNTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA. PUNTO 8. PROPUESTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA FRENTE A LA SITUACIÓN QUE SIGUEN VIVIENDO LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA.** LA CONSEJERA MARIA EUGENIA MATA DA LECTURA A LA PROPUESTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO CIUDADANO, MISMA QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO CUATRO.** AL CONCLUIR LA LECTURA DE LA PROPUESTA **EL CONSEJERO PEDRO MATIAS ARRAZOLA,** COMENTA QUE DESAFORTUNADAMENTE NO SON NADA MAS ESTOS CASOS QUE SE ESTAN DENUNCIANDO EN EL PRONUNCIAMIENTO, SINO QUE HAY VARIOS CASOS DE PERIODISTAS AMENAZADOS EN OTRAS REGIONES DEL ESTADO COMO SON: EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN CUILAPAN DE GUERRERO EN DONDE LES QUITARON SUS EQUIPOS DE TRABAJO PARA BORRAR IMÁGENES DE LA AVIONETA QUE SE DESPLOMO Y EN HUAJUAPAN DE LEON OTRO PERIODISTA QUE FUE AMENAZADO POR UN FUNCIONARIO MUNICIPAL, POR LO SÍ ES NECESARIO QUE SE EMITA UN PRONUNCIAMIENTO Y LA POSICIÓN DE LA DEFENSORÍA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COMENTA QUE LA DEFENSORÍA YA INICIO EL EXPEDIENTE SOBRE EL CASO DE LOS PERIODISTAS AMENAZADOS Y QUE NO QUISIERA ADELANTARSE HASTA NO TENER INTEGRADO DEBIDAMENTE EL EXPEDIENTE, SE CONSIDERA QUE PUEDE HABER ELEMENTOS PARA DEMOSTRAR ALGUNA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y HACER UN INFORME ESPECIAL SOBRE LA AGRESIÓN A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS Y EN SU CASO, EMITIR UNA RECOMENDACIÓN. ESTÁ DE ACUERDO EN FIJAR UN POSTURA. **EL CONSEJERO PEDRO MATIAS,** COMENTA QUE VOLVIENDO AL PUNTO 5 DE LA ORDEN DEL DÍA SOBRE EL CASO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN QUIEN SE NEGÓ A ACEPTAR LA RECOMENDACIÓN POR UNA AGRESIÓN A PERIODISTAS, DEMUESTRA QUE NO HAY MUCHO INTERÉS EN EL TEMA Y COMO DICE EL DICHO: “DELITO QUE NO SE CASTIGA SE REPITE”, POR LO QUE CONSIDERA NECESARIO FIJAR UNA POSTURA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO,** COMENTA QUE SE ESTA HACIENDO TODO LO POSIBLE PORQUE ES UN TEMA DELICADO Y ESTAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS CONSTITUCIONALES PARA QUE LAS AUTORIDADES RESPONDAN Y VALORAR UNA RECOMENDACIÓN GENERAL CON LOS ELEMENTOS QUE SE TIENEN. **LA**

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

CONSEJERA SARA MÉNDEZ COMENTA QUE SE AGREGUE ESTA PARTE QUE FALTA DE LOS DEMÁS PERIODISTAS AL DOCUMENTO PARA QUE SE PUEDA FIRMAR EL PRONUNCIAMIENTO EN LAS PRÓXIMAS HORAS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT**, COMENTA QUE ENTONCES SE ANALICE Y EN LAS PRÓXIMAS HORAS O EL DÍA DE MAÑANA SE PUEDA FIRMAR. **LA CONSEJERA MARIA EUGENIA MATA GARCÍA** MANIFIESTA QUE MAS BIEN SUGIERE QUE SE PUEDA APROBAR EN LO GENERAL Y QUE SE LE HAGAN LOS AGREGADOS QUE SE HAN COMENTADO PARA QUE SALGA INMEDIATAMENTE. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** PIDE QUE PARA QUE NO EXISTA UN MAL ENTENDIDO, SE INCLUYA EN EL PRONUNCIAMIENTO QUE YA SE INICIO EL EXPEDIENTE POR LA DEFENSORÍA Y QUE NO ES A RAÍZ DE ESTE COMUNICADO QUE SE INICIAN LAS INVESTIGACIONES Y EL OTRO QUE SE OMITAN LOS NOMBRES DE LAS VICTIMAS, PARA NO VIOLAR LO SUGERIDO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE EL ASUNTO DE LOS NOMBRES ES ALGO QUE SE PUEDA SOLUCIONAR, PIDIENDO A LOS AFECTADOS SU AUTORIZACIÓN, PERO LO QUE IMPORTA ES LO DE FONDO DE ESTE ASUNTO. SE SOLIDARIZA CON EL CONSEJERO PEDRO MATIAS, YA QUE LE PARECE MUY GRAVE Y PELIGROSO QUE EN PLENO SIGLO XXI, SE TRATE DE CALLAR A UN PERIODISTA PORQUE NO SOLAMENTE SE CALLA A ÉL SINO A TODOS LOS DEMÁS Y ES ALGO QUE NO SE DEBE PERMITIR. EN EL CASO DE LA COMPAÑERA DE CÓDIGO DH, HAY QUE DENUNCIAR LOS HECHOS Y LA FORMA COMO FUE TRATADA, PERO TAMBIÉN HAY QUE DENUNCIAR LOS HECHOS DE LA POLICÍA QUE ACTÚA SIN PROTOCOLOS, SIN NINGÚN PLAN, INCLUSO PARA LA PROPIA SEGURIDAD DE LOS POLICÍAS. LO CUAL DENOTA QUE NO HAY UNA CORRECTA VALORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL OPERATIVO QUE ESO ES ALGO QUE TAMBIÉN SE DEBE DENUNCIAR PORQUE HAY UNA RESPONSABILIDAD EN ELLO. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** MANIFIESTA QUE COMO UNA ULTIMA REFLEXIÓN EN EL ASUNTO DE LA DETENCIÓN DE SU COMPAÑERA DE CÓDIGO DH, HAY PRACTICAS QUE SE ESTAN DANDO COMO EL HECHO DE QUE SE PUBLICÓ UNA FOTO Y UNA NOTA EN DONDE SE TRATA DE DESACREDITAR LA LABOR QUE REALIZA TANTO LA ORGANIZACIÓN COMO ELLA MISMA Y POR OTRO LADO TAMBIÉN TOMAR EN CUENTA LA CRIMINALIZACIÓN QUE SE HACE DE LOS JÓVENES, PUES HUBO PERSONAS QUE FUERON DETENIDAS SOLAMENTE POR VESTIRSE COMO “CHOLOS” Y SER JÓVENES, SIN QUE TUVIERAN QUE VER CON EL EVENTO, SON ESTAS DOS COSAS, LA CRIMINALIZACIÓN A LAS Y LOS DEFENSORES Y HACIA LOS JÓVENES. ESTAMOS VIENDO UNA OLA DE VIOLACIONES EN ESTOS CASOS DESDE EL AÑO PASADO, LOS CUALES SE DEBEN TOMAR EN CUENTA PARA EL TRABAJO QUE REALIZA ESTA DEFENSORÍA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE RETOMANDO EL PRONUNCIAMIENTO, HAY QUE RECONOCER TAMBIÉN DENTRO DEL DOCUMENTO, EL REPUDIO A LA AGRESIÓN QUE FUE OBJETO EL AGENTE DE VIALIDAD Y LOS ACTOS NEGLIGENTES DE LA AUTORIDAD Y EL DESPROPORCIONADO USO DE ARMAS DE FUEGOS, AUNQUE LO QUIERAN PLANTEAR DE OTRA FORMA, SON CLARAMENTE

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

VIOLATORIOS A LOS DERECHOS HUMANOS. EN TÉRMINOS GENERALES HAY QUE EQUILIBRAR ESAS DOS POSICIONES, NO CRIMINALIZAR A LA JUVENTUD, INCORPORAR A LOS DEMÁS PERIODISTAS Y EXIGIR QUE SE APLIQUEN PROTOCOLOS EN LA POLICÍA. **LA CONSEJERA MARIA EUGENIA GARCÍA MATA** MANIFIESTA QUE ESTÁ DE ACUERDO CON INCLUIR TODO LO QUE SE HA DICHO Y ACLARA QUE EL DOCUMENTO RECONOCE QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO CON CUALQUIER TIPO DE AGRESIÓN O VIOLENCIA DE NINGUNA DE LAS DOS PARTES. EN VIRTUD DE QUE TODAS Y TODOS LOS CONSEJEROS ESTAN DE ACUERDO EN EMITIR UN PRONUNCIAMIENTO, NADA MAS PERFECCIONARLO EN LO QUE YA SE HA MANIFESTADO, **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT SOMETE A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO EL PRONUNCIAMIENTO PROPUESTO EL CUAL SE APRUEBA EN LO GENERAL.** ESTE DOCUMENTO SE DIFUNDIRÁ Y ENVIARÁ A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNA VEZ QUE ESTÉ CONSENSADO POR LAS Y LOS CONSEJEROS. AGOTADO EL TEMA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA SE CONTINÚE CON EL ULTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA PUNTO 9. ASUNTOS GENERALES,** EL CUAL SE ABRE PARA QUE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** MANIFIESTA QUE A PROPÓSITO DEL PRONUNCIAMIENTO QUE ACABAN DE APROBAR EN LO GENERAL, SUGIERE QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA SE CONVOQUE A UNA REUNIÓN PREVIA A LA SESIÓN ORDINARIA, CUANDO HAYA ESTE TIPO DE DOCUMENTOS QUE SE DEBAN CONSENSAR ANTICIPADAMENTE Y APROBARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA, PROPUESTA QUE ES SECUNDADA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y APROBADA POR EL PLENO DEL CONSEJO. **LA CONSEJERA MARTHA JULIA AVENDAÑO** MANIFIESTA QUE QUIERE HACER ENTREGA DE UNA PROPUESTA DE PROGRAMA PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN OAXACA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT,** LA RECIBE Y AGRADECE SU INICIATIVA, OFRECE ANALIZARLA Y VALORARLA PARA INTEGRARLA EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DEFENSORÍA. **LA CONSEJERA MARIA EUGENIA MATA** MANIFIESTA QUE LE PARECE MUY IMPORTANTE QUE ESTE PROGRAMA SE PUEDA DISCUTIR CON LA NUEVA TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FOMENTO A LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT,** COMENTA QUE LE PARECE MUY ACERTADA LA SUGERENCIA DE LA CONSEJERA MATA PARA QUE ASÍ SE HAGA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, SIENDO LAS 10 HORAS CON 44 MINUTOS, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL DÍA DE HOY.

C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO
CONSEJERO PRESIDENTE Y
DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del 7 de Mayo del 2013

C. HÉCTOR LORENZO ESTRADA
CONSEJERO CIUDADANO

C. MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA
CONSEJERA CIUDADANA

C. PEDRO MATÍAS ARRAZOLA
CONSEJERO CIUDADANO

C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
CONSEJERO CIUDADANO.

C. SARA PILAR MÉNDEZ MORALES
CONSEJERA CIUDADANA

C. MARTHA JULIA AVENDAÑO CÓRDOVA
CONSEJERA CIUDADANA